

Ibercaja 2027 Garantizado 2

Número de Registro CNMV: 5346
Fecha de registro: 22 de marzo de 2019
Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
Depositario: Cecabank, S.A.
Grupo Depositario: CECA
Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

INFORME COMPLETO SEGUNDO SEMESTRE 2024

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medio telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista/>. La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.ª planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es. Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: **Vocación inversora:** Garantizado Rendimiento Fijo
Perfil de riesgo: 2 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: Política de inversión: Ibercaja Banco garantiza al fondo a vencimiento (3/5/27) el 104,05% del valor liquidativo inicial a 5/6/19, (TAE 0,50% para participaciones suscritas a 5/6/19 y mantenidas a vencimiento). No obstante, la TAE de cada partícipe dependerá de cuando suscriba.

Operativa en instrumentos derivados: El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

	Datos a 31/12/2024	Datos a 30/6/2024
Nº. de participaciones	5.571.017,70	5.759.101,16
Nº. de partícipes	1.236	1.280
Inversión mínima (euros)	300	

Fecha	Patrimonio a fin de período (miles de euros)	Valor liquidativo fin de período
2.º semestre 2024	33.386	5,9928
2023	34.775	5,8312
2022	34.577	5,5666
2021	46.139	6,3799

	2.º semestre 2024	1.º semestre 2024	2024	2023
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,79	0,52	0,66	0,42

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
% efectivamente cobrado							
2.º semestre 2024			Acumulado 2024			Patrimonio	-
sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
0,13	-	0,13	0,26	-	0,26		

Comisión de depositario			Base de cálculo
% efectivamente cobrado			
2.º semestre 2024		Acumulado 2024	Patrimonio
0,02		0,04	

2.2. Comportamiento

A. Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2024	Trimestral				Anual		
		4.º trimestre 2024	3.º trimestre 2024	2.º trimestre 2024	1.º trimestre 2024	2023	2022	2021
Rentabilidad IIC	2,77	0,51	2,61	0,12	-0,48	4,75	-12,75	-2,01

Rentabilidades extremas ¹	4.º trimestre 2024		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-0,24	21-10-2024	-0,34	04-01-2024	-1,42	13-06-2022
Rentabilidad máxima	0,24	22-11-2024	0,30	15-05-2024	1,32	01-03-2022

¹Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad ² de	Acumulado 2024	Trimestral				Anual		
		4.º trimestre 2024	3.º trimestre 2024	2.º trimestre 2024	1.º trimestre 2024	2023	2022	2021
Valor liquidativo	1,93	1,56	1,51	1,99	2,49	4,27	6,55	2,37
Ibex 35	13,27	13,08	13,68	14,40	11,83	13,96	19,41	16,13
Letra del Tesoro 1 año	0,63	0,62	0,80	0,43	0,60	0,76	1,44	0,27
VaR histórico³	2,97	2,97	2,97	2,97	3,38	3,45	3,62	3,00

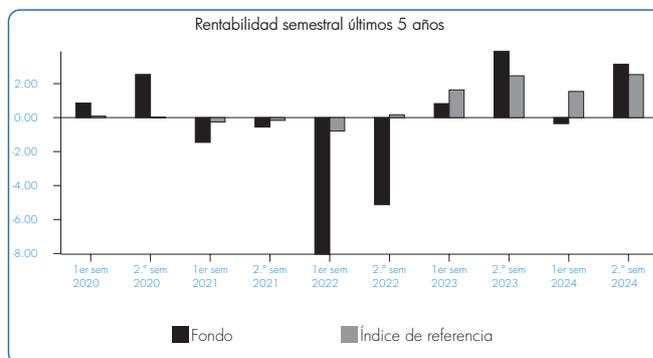
² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		4.º trimestre 2024	3.º trimestre 2024	2.º trimestre 2024	1.º trimestre 2024	2023	2022	2021	2019
	0,31	0,08	0,08	0,08	0,08	0,31	0,31	0,30	0,20

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



B. Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de participes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	12.757.568	297.194	2,95
Renta fija internacional	413.527	18.216	4,41
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.280.173	77.200	3,02
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.069.562	38.048	3,07
Renta variable euro	43.803	2.600	4,12
Renta variable internacional	3.632.501	171.982	4,38
IIC de gestión pasiva ¹	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	435.949	17.193	2,37
Garantizado de rendimiento variable	10.479	409	2,76
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.463.549	27.903	3,66
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	3.069.621	55.873	1,43
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
Total Fondos	26.176.730	706.618	3,04

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

¹ Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio 31/12/2024 (Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2024		30/6/2024	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	32.992	98,82	33.120	98,98
Cartera interior	31.283	93,70	31.511	94,17
Cartera exterior	-	-	-	-
Intereses de la cartera de inversión	1.710	5,12	1.610	4,81
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	404	1,21	358	1,07
(+/-) RESTO	-10	-0,03	-15	-0,04
TOTAL PATRIMONIO	33.386	100,00	33.463	100,00

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

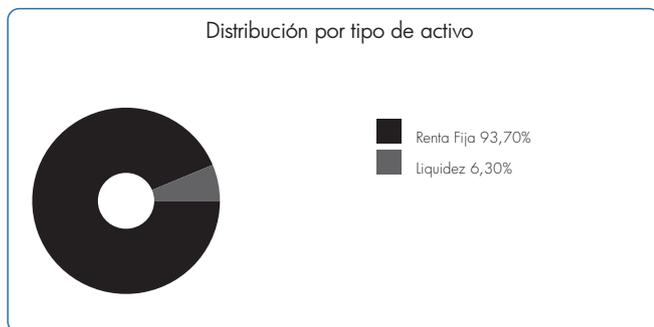
	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/24
	Variación 2.º sem. 2024	Variación 1.º sem. 2024	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	33.463	34.775	34.775	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-3,32	-3,49	-6,81	-5,98
-Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	3,09	-0,37	2,69	-914,01
(+) Rendimientos de gestión	3,24	-0,22	3,00	-1.540,76
+ Intereses	0,48	0,49	0,97	-3,07
+ Dividendos	-	-	-	-
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	2,76	-0,71	2,03	-483,90
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-	-	-	-234,18
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Otros resultados	-	-	-	-
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(-) Gastos repercutidos	-0,15	-0,15	-0,31	-0,24
- Comisión de gestión	-0,13	-0,13	-0,26	-0,11
- Comisión de depositario	-0,02	-0,02	-0,04	-0,11
- Gastos por servicios exteriores	-	-	-0,01	0,90
- Otros gastos de gestión corriente	-	-	-	-12,15
- Otros gastos repercutidos	-	-	-	-
(+) Ingresos	-	-	-	-
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	-	-	-	-
+ Otros ingresos	-	-	-	-
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	33.386	33.463	33.386	-

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	31/12/2024		30/6/2024	
		Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
BONO ESTADO ESPAÑOL 0,85 30/04/27	EUR	1.444	4,33	1.402	4,19
BONO ESTADO ESPAÑOL 0,93 30/04/27	EUR	11.504	34,46	12.305	36,77
BONO ESTADO ESPAÑOL 0,93 30/04/27	EUR	18.335	54,92	17.803	53,20
Total Deuda Pública Cotizada más de 1 año		31.283	93,71	31.511	94,16
Total Renta Fija Cotizada		31.283	93,71	31.511	94,16
TOTAL RENTA FIJA		31.283	93,71	31.511	94,16
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		31.283	93,71	31.511	94,16
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		31.283	93,71	31.511	94,16

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2024 (% sobre el patrimonio total)



3.3. Operativa en Derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		x
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes		x

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		x
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
 * Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
 - Comisión de depositario:
 Importe: 6.746,91 Euros (0,0201% sobre patrimonio medio)
 - Tarifa CSDR por Operación liquidada:
 Importe: 0,06 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.
 a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.
 A pesar de que las tensiones geopolíticas han seguido dominando la escena a nivel mundial, las principales economías desarrolladas, en especial la norteamericana, han mostrado un elevado nivel de resiliencia. En Europa, las grandes potencias han sufrido como consecuencia de las incertidumbres políticas y la debilidad en el sector industrial, lo que unido a una evolución contenida de los precios ha permitido al BCE continuar con las políticas monetarias más laxas iniciadas en la primera mitad de 2024.
 La Reserva Federal Norteamericana, también ha seguido mostrando un discurso más laxo, aunque la fortaleza en los datos de empleo del país, han moderado la senda de bajadas. En este contexto, hemos asistido a un proceso generalizado de bajadas en las rentabilidades de las curvas a nivel mundial, lo que ha supuesto un apoyo importante para los fondos invertidos en deuda.
 Adicionalmente, los mercados de crédito se han mostrado sólidos, los buenos resultados empresariales y los elevados niveles de liquidez existentes todavía en el sistema han apoyado los mercados de deuda privada y hemos asistido a una importante subida en los precios de los bonos privados.
 De esta manera Ibercaja 2027 Garantizado 2 continuará manteniendo su estructura de cartera para obtener el objetivo de rentabilidad.
 b) Decisiones generales de inversión adoptadas.
 Durante el periodo tan solo hemos hecho ventas cuando los niveles de liquidez han sido bajos.
 c) Índice de referencia.
 La Letra del Tesoro a 1 año ha registrado una rentabilidad del 2,53%.
 d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

El patrimonio del fondo a fecha ascendía a 33.386 miles de euros, registrando una variación en el período de -77 miles de euros, con un número total de 1.236 partícipes. El fondo ha obtenido una rentabilidad simple semestral del 3,14% una vez ya deducidos sus gastos del 0,16% sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Comparando la rentabilidad del fondo en relación al resto de fondos gestionados por la entidad, podemos afirmar que ha sido superior, siendo la del total de fondos de un 3,04%. La mayor duración del fondo frente a la media de los fondos de la gestora ha permitido superar a la media de los fondos gestionados por la gestora donde tienen mayor peso los fondos con menor duración.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el período.

Durante el período se ha mantenido la estructura de la cartera con el objetivo de que el fondo cumpla con la garantía fijada al inicio del producto. A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 890.868,45 euros.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 1.169,31 euros en el período. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 0,00%.

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 93,71% en renta fija y un 1,21% en liquidez.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

El fondo garantiza a vencimiento el 104,05% del capital inicial invertido. Actualmente el valor liquidativo del fondo representa el 100,03% del liquidativo inicial.

En caso de solicitar el reembolso a la fecha de este informe, se estima que el inversor podría dejar de percibir un 4,02% menos frente al valor mínimo garantizado al vencimiento (sin tener en cuenta las comisiones por reembolso fuera de las ventanas). La próxima ventana de liquidez del fondo será el día 15/02/2025. En esta fecha podrá reembolsarse sin comisiones siempre que se dé un preaviso de al menos 3 días hábiles. Estos reembolsos no estarán sujetos a garantía.

La composición de la cartera de renta fija nos permitirá conseguir el objetivo de rentabilidad garantizado.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 2,97%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Las previsiones para el fondo de cara a 2025 son favorables. En la medida que las políticas monetarias laxas iniciadas en 2024 van a continuar en este año, la tendencia de relajación en las curvas se va a prolongar impulsando la evolución de Ibercaja 2027 Garantizado 2. La fortaleza del crédito va a mantenerse en estos próximos meses apoyados por un entorno de tipos más bajos, lo que supone también un apoyo al fondo que debería mostrar una trayectoria positiva.

En este contexto, el fondo va a mantener una estrategia de inversión similar a la que ha llevado a cabo a lo largo de 2024, con exposición a deuda pública. La duración del fondo se va a ir reduciendo hasta su vencimiento a lo largo de 2027.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, etc.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos objetivo, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los

Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2024 ha sido de 2.541 miles de € (del que corresponde a retribución variable 504 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 48, de los que 36 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 395 miles de € de salario fijo y de 116 miles de € de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (11), ha correspondido 669 miles de € de remuneración fija y 297 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.